



# Colegio de Biólogos del Perú

Ley de Creación N° 19364

## Consejo Nacional

Consejo Directivo Nacional  
Periodo 2007-2009

Ernesto Bustamante Donayre  
Decano Nacional

Hermes Escalante Añorga  
Vice Decano Nacional

Beatriz Liendo Martínez  
Secretaria Nacional

Flor de María Madrid Ibarra  
Tesorera Nacional

Luis Campos Baca  
Vocal Nacional I

Marianella Salinas Fuentes  
Vocal Nacional II

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO NACIONAL N° 012-2008-CBP-CN

Lima, 24 de octubre de 2008

El Consejo Directivo Nacional del Colegio de Biólogos del Perú

#### VISTO:

La convocatoria nacional hecha por la Presidencia de Consejo de Ministros publicada en el diario Oficial El Peruano y el diario El Comercio con fecha 23 de octubre de 2008, mediante la que se convoca públicamente a que los colegios profesionales, entre otras instituciones, presenten candidatos al cargo de **Contralor General de la República**, siendo el plazo máximo para las propuestas el 25 de octubre de 2008.

#### CONSIDERANDO:

Que, la **Dra. LUZ ÁUREA SÁENZ ARANA** – ex Contralora General de la República – es una distinguida personalidad ampliamente conocida en los ámbitos nacional e internacional. Ella, antes de ser Contralora General de la República, ya tenía una gran experiencia en el manejo de áreas sensibles de Órganos Tutelares de la Nación, habiéndose desempeñado como Magistrada del Ministerio Público, Titular de una Fiscalía Provincial de Lima Ad Hoc, por más de 5 años especializada en temas de Defraudaciones Generales y Especiales en agravio del Estado, así como Fiscal Superior Civil de Lima.

Que, que la **Dra. LUZ ÁUREA SÁENZ ARANA** desempeña desde hace más de 25 años el ejercicio de cátedras universitarias de Derecho Constitucional y Derecho Tributario y Procesal Tributario en varias Facultades de Derecho de distintas universidades del Perú.

Que, la **Dra. LUZ ÁUREA SÁENZ ARANA** ha sido Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, Presidenta de la Junta de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú y Presidenta del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú y ha realizado muchas otras importantes actividades al servicio de nuestro país que se especifican en la hoja de vida que ella adjuntará, conforme a lo requerido.

Que, la actuación de la **Dra. LUZ ÁUREA SÁENZ ARANA** en cada una de las importantes funciones públicas y profesionales que ella ha representado en su vida, ha sido demostrativa de su alta responsabilidad funcional, absoluta seriedad y ejemplar transparencia en el manejo de los asuntos vinculados a los intereses públicos, tanto como un profundo respeto a los derechos fundamentales de la persona y el especial cuidado del patrimonio y recursos de la nación. Jamás hubo un asomo de encubrimiento o parcialización en desmedro del interés nacional, a la moral pública o la ética institucional.

Que, el Consejo Nacional es el máximo organismo de Gobierno del Colegio de Biólogos del Perú, tal como lo dispone el artículo 10° del Estatuto en concordancia con el artículo 10° del Reglamento General de la institución.

Que, estando el acuerdo **aprobado por unanimidad** en sesión extraordinaria del Consejo Directivo Nacional del Colegio de Biólogos del Perú, con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional y en concordancia con el Estatuto y el Reglamento General.





# Colegio de Biólogos del Perú

Ley de Creación N° 19364

## Consejo Nacional

Consejo Directivo Nacional  
Periodo 2007-2009

Ernesto Bustamante Donayre  
Decano Nacional

Hermes Escalante Aliorga  
Vice Decano Nacional

Beatriz Liendo Martinez  
Secretaria Nacional

Flor de Maria Madrí Ibarra  
Tesorera Nacional

Luis Campos Baca  
Vocal Nacional I

Marianella Salinas Fuentes  
Vocal Nacional II

### RESUELVE:


Proponer ante la Presidencia del Consejo de Ministros a la abogada Dra. LUZ ÁUREA SÁENZ ARANA como candidata para desempeñar el cargo de Contralor General de la República, quien ha aceptado el honor de que el Colegio de Biólogos del Perú sea la institución que la proponga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, EJECÚTESE Y ARCHÍVESE.



  
Beatriz Liendo, M.Sc.  
Secretaria Nacional



  
Ernesto Bustamante, Ph.D.  
Decano Nacional